

Don Julio Monterde Barrachina. Número de escalafón: 329. Registro: Valdepeñas. Resultas: Huéscar.
 Don Rafael Antonio Rivas Torralba. Número de escalafón: 342. Registro: Aguilar de la Frontera. Resultas: Montoro.
 Don Enrique Lorente Sánchez. Número de escalafón: 369. Registro: Hellín. Resultas: Caspe.
 Don José Luis Laso Martínez. Número de escalafón: 394. Registro: Cangas de Onís. Resultas: La Carolina.
 Don Manuel González-Meneses Robles. Número de escalafón: 431. Registro: Montilla. Resultas: Montebrió.
 Don Juan Fernández Guerrero. Número de escalafón: 438. Registro: Baena. Resultas: Era excedente.
 Don Rafael Sánchez de Lamadrid y Sandoval. Número de escalafón: 444. Registro: Coin. Resultas: Valencia de Alcántara-Alcántara.
 Don Juan Navarro Rodríguez. Número de escalafón: 453. Registro: Rute. Resultas: Campillos.
 Don Juan Bautista Fuentes López. Número de escalafón: 459. Registro: Olmedo. Resultas: Ataca.
 Don José Gosalvez Roldán. Número de escalafón: 472. Registro: Valencia de Don Juan. Resultas: Murias de Paredes.
 Don Luis Lafuente Cánovas. Número de escalafón: 474. Registro: Villar del Arzobispo-Chelva. Resultas: Jarandilla.
 Don Félix Martínez Cimiano. Número de escalafón: 476. Registro: Arévalo. Resultas: Abadén.
 Don Antonio Fernández-Golfín Aparicio. Número de escalafón: 525. Registro: Burgo de Osma. Resultas: Belmonta (Oviedo).
 Don Sergio Saavedra Queimadelos. Número de escalafón: 536. Registro: Lalín. Resultas: Montánchez.
 Don Carlos Marín Alborno. Número de escalafón: 544. Registro: Fuentes de Cantos. Resultas: Ribadeo-Fonsagrada.
 Don Angel Lacal Fluja. Número de escalafón: 551. Registro: Pregonal de la Sierra. Resultas: Salas de los Infantes.
 Don Eugenio Aguilar Amador. Número de escalafón: 552. Registro: Frechilla. Resultas: Villadiego-Sedano.

Lo que comunico a V. S.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3273/1971, de 17 de diciembre, por el que se asciende al empleo de Teniente General al General de División don Emilio Villascusa Quilis, nombrándole Capitán General de la Séptima Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Emilio Villascusa Quilis, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día quince de diciembre del corriente año, nombrándole Capitán General de la séptima Región Militar. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
 JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de noviembre de 1971 por la que se dispone el cese de don Francisco José Cano Sevilla como Profesor agregado de «Teoría de la Decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza para la que fué

nombrado, en virtud de concurso-oposición, por Orden ministerial de 21 de octubre de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructuras de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Francisco José Cano Sevilla, número de Personal A42EC238, como Profesor agregado de «Teoría de la Decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 31 de octubre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1971 por la que cesa en el cargo de Decano-Comisario de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna el ilustrísimo señor don Miguel Guirao Pérez.

Ilmo. Sr.: Por haber terminado la misión que se le encomendó en la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha dispuesto que el ilustrísimo señor don Miguel Guirao Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada, cese en el cargo de Decano-Comisario de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna y en la comisión de servicios que se le confirió por Orden de 17 de junio de 1969. Dada la meritoria labor desarrollada por el señor Guirao Pérez en dicho Centro, se le agradecen muy especialmente los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1971 por la que se dispone el cese de don Ricardo Sanabre Sempere como Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, para la que fué nombrado, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 5 de agosto de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Ricardo Sanabre Sempere, número de Personal A42EC190, como Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad, con efectos de 31 de octubre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 11 de enero de 1972 por la que se dispone el cese de don Gabriel Baquero de la Cruz como Jefe de la Unidad Central de Coordinación.

Ilmo. Sr.: Reestructurado el Ministerio de Agricultura por Decreto de 5 de noviembre de 1971, y en uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer el cese de don Gabriel Baquero de la Cruz como Jefe de la Unidad Central de Coordinación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 11 de enero de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.